

INLECAR CIA. LTDA.

Pelileo, 22 de Abril del 2009.

Señores:

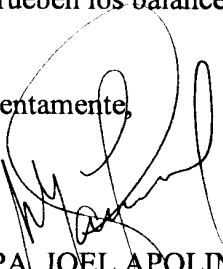
ACCIONISTAS

Ciudad.-

Habiendo recibido oportunamente los estados financieros de INLECAR CIA. LTDA. , al 31 de diciembre del 2008, hemos procedido a revisar y analizar los mismos, constatando que son presentados de acuerdo a lo dispuesto a la Ley de Compañías, y a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Agradezco a la administración por la confianza brindada, y recomiendo que se aprueben los balances tal como han sido presentados.

Atentamente,


CPA. JOEL APOLINARIO

COMISARIO

REG. No. 6995

